



Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Dirección de Tecnologías
de la Información



Guatemala, 23 de septiembre de 2026
Oficio DTEI-648-2026/JGLP/sp

MSc.
Edson Hernandez
Director
Dirección de Análisis Geoespacial
Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
Presente



Estimado MSc. Hernandez:

Atentamente le saludo de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTEI) del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y a la vez desearle éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias.

En atención al Oficio de fecha 1 de septiembre de 2026, mediante el cual se solicitó el apoyo para la actualización del portal web del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas, se informa que las modificaciones solicitadas ya fueron realizadas.
Las actualizaciones efectuadas comprenden:

1. Apartado “¿Qué es el Observatorio?”: se incorporó la definición y el objetivo del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas, conforme al contenido remitido.
2. Apartado “Sistema de Monitoreo”: se crearon los módulos solicitados para la visualización de los tableros de información, correspondientes a:
 - Módulo SIGAP: Tablero del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
 - Módulo de Manejo de Bosques: Tablero de la dinámica de la cobertura forestal, tablero de eventos de deforestación en áreas protegidas y tablero del Inventario Nacional Forestal.
 - Módulo de Gestión del Fuego: Tablero de puntos de calor y tablero de superficie afectada por incendios.
 - Módulo Biodiversidad.

Con lo anterior, se da por atendida la solicitud de actualización del portal web indicada en el oficio de referencia.

Sin otro particular, agradezco la atención y colaboración brindada.

Atentamente,

Jorge Giovanni López Pérez
Director
CONAP Dirección de Tecnologías de la Información
-CONAP-



copia: Archivo.